



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0351 -2013- GORE-ICA/PR Ica, 24 SET. 2013

Visto, el Oficio N° 528-2013-GORE-ICA-DRTPE de fecha 17 de setiembre del presente año, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30,240.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Setiembre del año en curso según el siguiente detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	N° PLANILLA
META 0022	12,160.00	020
META 0049	18,080.00	021
	30,240.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-.2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE
la cantidad de **TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30,240.00)** correspondiente al mes de Setiembre del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** de la Meta 0022 y 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0022 Gestión Administrativa y Meta 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
[Signature]
ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 24 de Setiembre del 2013
Oficio N° 9379-2013-GORE ICA/UAD
Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0351- 2013 de fecha 24-09-2013
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

[Signature]
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)